

LA POBLACIÓN DE LIMA EN EL SIGLO XVIII

Pilar Pérez Cantó
Universidad Autónoma de Madrid

La ciudad, según P. George, es una unidad demográfica y como tal debe ser definida y analizada.

El estudio demográfico proporciona elementos de clasificación de la ciudad, al revelar hechos de interés socio-económico, y si bien es verdad que nuestros datos son rudimentarios comparados con la estadística actual y que las connotaciones realizadas por autores de la época a estos censos carecen en muchas ocasiones de rigor científico no es menos cierto que al menos nos permiten intentar un estudio de este tipo.

Contamos de antemano con dos defectos típicos del momento histórico al que nos referimos: o bien se exageraba la población, para darle mayor importancia a la ciudad, o por el contrario había ocultaciones de individuos por el miedo que producían los censos, tomados como presagio, confirmado en muchos casos, de nuevos tributos.

Para el estudio de la evolución demográfica de Lima en el XVIII, contamos con los siguientes documentos:

- 1) Censo original de Lima, realizado en 1700.¹
- 2) Resumen oficial publicado por el «Mercurio Peruano del recuento de 1791».²

1. *Numeración de Lima, 1700*, Biblioteca Nacional de Madrid, Sec. Manuscritos, m. 3116.

2. *Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima...* Hoja impresa por la Rev. «El Mercurio Peruano», día 3 de febrero de 1791.

3) Comentarios a estos censos y otro tipo de datos demográficos, hechos por autores coetáneos.

Siempre que nos ha sido posible, hemos utilizado el documento original, en los casos que no lo hemos conseguido lo hacemos notar.

Adelantamos ya que Lima ha sido una de las ciudades más pobladas de América, durante los siglos XVI y XVII, sólo México tuvo una población semejante, sólo Panamá, por motivos estratégicos, y Potosí, por sus minas, en algunos momentos superaron en número de habitantes a Lima.

1. Los Censos del siglo XVIII

La confección de censos es propia de poblaciones desarrolladas y aunque el siglo XVIII, se toma como punto de partida de la estadística oficial, no hay que olvidar que nos movemos en un ámbito colonial cuyas pautas de comportamiento administrativo varían sensiblemente respecto a la metrópoli.

Las noticias acerca de la población de Lima, se remontan a la época de su fundación. Sabemos que los primeros vecinos fueron setenta: once acompañaban a Pizarro, treinta eran vecinos de San Gallán y a éstos se les unieron veintiocho venidos de Jauja.³

Para obtener otra noticia al respecto, hay que esperar a 1600, año en el que por orden del Virrey Velasco, Marqués de Salinas, se averiguó que los habitantes de Lima ascendían a 14.262. Según el «Mercurio Peruano»,⁴ es posible que este número no fuese exacto ya que era frecuente que la población evitase ser censada por motivos económicos.

Dentro de este período preestadístico contamos también con el recuento del Marqués de Montesclaros, 1613, que dio para Lima un total de 25.954 habitantes,⁵ el aumento de 11.192 almas en catorce años nos parece excesivo, a no ser que concurriesen causas extraordinarias. Es de suponer que uno de ambos o los dos falsearan las cifras.

Estos son los únicos documentos censales conocidos hasta el siglo XVIII, ya que las opiniones de algunos autores de la época, de aprovechamiento en ocasiones dudoso, son cifras globales, aproximativas, dadas desde puntos de vista muy dispar: el P. B. Cobo,⁶ en 1629 dice que Lima tenía 60.000 almas, cifra a todas luces exageradas, ya que la ciudad no alcanzó esa población ni siquiera a fines del XVIII. Aceptamos que el crecimiento puede ser espasmódico y que la evolución no tiene que ser necesariamente positiva, sin embargo, sólo en una ocasión, 1746, y según el

3. Cobo, Bernabé, S.J., *Obras Completas*, Tomo II, pág. 303, Madrid, 1956.

4. Opus cit. nota n.º 2.

5. *Padrón de los Indios de Lima en 1613*, B. Nacional de Madrid, Sección Manuscritos, m. n.º 3032.

6. Opus cit. nota n.º 3.

«Mercurio Peruano» de forma pasajera alcanzó 60.000 habitantes,⁷ en 1755 ya había descendido a 54.000.

La explicación de estas cifras altas, podría ser la inclusión, sin explicitarlo, de la población del Valle de Lima, y no sólo del casco urbano.

Un año más tarde, en 1630, fray B. de Salinas y Córdova, hablando de la población de Lima cita la existencia de dos censos desde 1614 hasta 1630, no los hemos encontrado, ni referencia alguna a ellos en documentos más o menos oficiales pese a que hemos seguido la vida de la ciudad paso a paso a través de los Libros de Cabildo.⁸ Las cifras de este autor para 1630 son de 4.500 humos y vecinos españoles y 40.000 almas de toda condición. Incluye, desde luego, la población del Valle del Rimac.

La disparidad de datos de este período (s. XVIII) creemos que se debe a alguna de las siguientes razones o varias de ellas: 1) Inclusión de la población del Valle de Lima sin mencionarlo. 2) Apreciación global sin ningún rigor científico o 3) Exageración deliberada para aumentar la importancia de la ciudad.

Al principio del siglo que nos ocupa, nos encontramos con la «Numeración de Lima, 1700»,⁹ que aunque con fines militares ofrece mayores posibilidades estadísticas debido a la forma en que viene presentado el recuento. El documento original que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, reza así: «Numeración General de todas las personas de ambos sexos, edades y calidades que se ha hecho en la ciudad de Lima. Año de 1700. Deseando el Excmo. Señor D. Melchor de Portocarrero y Lasó de la Vega, Virrey de estos Reinos, tener cierta noticia del Número de gente hábil para tomar armas que se halla en esta ciudad de Lima...».¹⁰

El enunciado del documento es más prometedor que la realidad, hubo disparidad de criterio en su confección, no siempre se recogieron los datos que se pedían de edad, sexo, etc., y la finalidad del mismo, averiguar la gente hábil para tomar armas, limita su aprovechamiento como censo de población. No obstante es el recuento más completo realizado hasta entonces.

Se dividió la ciudad en once barrios o cuarteles y se establecieron once Compañías del Número a cargo de un Capitán o responsable de barrio. Cada Capitán sigue criterios distintos y si bien todos enumeran al Cabeza de familia y a los individuos que viven con él, no todos recogen la edad y profesión. Los datos más homogéneos se refieren a etnias, utilidad para las armas y el sexo cuando se trata de población adulta y libre.

Existen errores de recuento, por ello no hemos utilizado los resúmenes parciales dados para cada barrio, sino que los hemos realizado por nuestra cuenta casa por casa. Respecto a los totales aparecidos en el ma-

7. *Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital*, Rev. «Mercurio Peruano», impreso en Lima el 3 de febrero de 1791.

8. Bromley, Juan, *Libros de Cabildo de Lima*, anotados por..., Lima 1962.

9. Opus cit. nota n.º 1.

10. Opus cit. nota n.º 1, folio 1.

nuscrito, que son dispares entre sí, también hemos preferido utilizar los nuestros por considerar que la técnica empleada por nosotros ha sido superior a la del amanuense. Finalmente decir que las cifras globales tienden ligeramente al aumento de la población.

Antes de centrar nuestra atención en el segundo documento utilizado como base para elaborar nuestro estudio demográfico de Lima en el siglo XVIII, nos estamos refiriendo al censo realizado por el Virrey Gil de Taboada y Lemos en 1791, queremos aludir al discutido censo del Conde de Superunda, de mediados de siglo. Este censo es citado por todos los autores que hablan de población del Perú y era la respuesta al mandato Real de 1751, que pedía a los virreyes de Nueva España y Perú, realizasen padrón de los habitantes de sus virreinos.¹¹

Por lo que se desprende de la Cédula Real, no era fácil la realización de estos padrones y los virreyes los postergaron debido a los problemas que les planteaban. En su Relación de Gobierno, el Conde de Superunda, resume el tipo de problemas y reacciones de los distintos grupos étnicos ante un nuevo padrón: los mestizos, negros, mulatos y demás castas se llenan de aprensión ante cualquier recuento, creyendo que se les quiere imponer nuevos tributos y mitas, lo que en ocasiones ha provocado levantamientos.

Los que se denominan españoles, tanto criollos como peninsulares, se reproducen mal por las condiciones climáticas y por la falta de oficios seculares que obliga a los padres a dedicar a sus hijos a la carrera eclesiástica, con la consiguiente merma del crecimiento vegetativo.

Finalmente este padrón se llevó a cabo y el encargado de realizarlo fue D. Cosme Bueno, Cosmógrafo del Virreinato, pero lo realizó por obispos y no es posible entresacar datos particulares sobre Lima. Sin embargo en la Relación de Gobierno, anteriormente citada,¹² hay datos sobre la población española de Lima: 1.811 vecinos españoles de toda condición. Nos parece una cifra exigua, pues multiplicada por seis, como es normal para la época al tratarse de vecinos, arroja tan solo 8.466 españoles y ya en la Numeración de 1700 eran 19.388. Es de suponer que no contó a los españoles que vivían en conventos, cosa bastante probable al hablar de humos o vecinos, sin embargo considerando que la población eclesiástica fuese semejante a la de primeros de siglo, 3.824 españoles, el resultado sería de 12.284 habitantes de este grupo. Ni siquiera admite comparación con los cabezas de familia españoles censados en 1700. No hemos encontrado explicación a esta cifra de 1.811 vecinos a mitad del siglo XVIII.

En una descripción del Perú y Lima del siglo XVIII, existe una refe-

11. Völlmer, Gunter, *Bevölkerungs Politik und Bevölkerungs Struktur im Vizekönigreich Perú zu ende Kolonialzeit 1741-1821*, Verlag Gehlen 2 Co sal, Cédula de 19 de septiembre de 1751, recogida por el autor como prueba de la realización del Padrón. Existe también en el A.G.I. de Sevilla, Indiferente 664.

12. *Relación de Gobierno del Sr. Conde de Superunda*, Real Academia de la Historia, Colección Mata Linares, Tomo 48, p. 70.

rencia a la población de la capital del Virreinato en 1755, pero es un cómputo con arreglo a los Padrones de Confesión: 35.185 almas de confesión, 10.000 párvulos a los que no obliga el precepto anual, 350 clérigos y 6.226 que no se empadronaron por vivir en Monasterios, en total 51.767 almas.¹³

A todas estas cifras no damos más que un valor aproximativo, en primer lugar porque no tienen finalidad estadística y sobre todo porque, como se hace constar, interviene la estima y por tanto son susceptibles de error.

El «Mercurio Peruano» a fines del siglo, en un artículo dedicado al estado de población de la capital hace una recensión de todos los censos realizados en Lima hasta el momento de su publicación (1790) y al referirse a la época del Conde de Superunda dice: «En el año 1746, siendo Virrey el Conde de Superunda, por un cálculo formado sobre los padrones de confesión, se regularon de población 60.000 almas, incluso los campos y haciendas. El terrible terremoto y ruina que padeció esta ciudad la noche del 28 de octubre de aquel año, y las epidemias que subsiguieron, disminuyeron el gentío en seis u ocho mil individuos. Efectivamente habiéndose repetido la numeración el mismo cálculo en el año 1755, se hallaron cerca de 54.000 habitantes, pero como suponemos que también esta fuese con inclusión de los predios suburbanos, no nos parece que sus resultados puedan servirnos directamente para hacer una comparación positiva entre aquel estado y éste».¹⁴

En 1790, y con fines auténticamente estadísticos, se realiza el censo de D. Francisco Gil de Taboada y Lemos, obra de la que se sienten orgullosos sus contemporáneos. La revista anteriormente citada indica que es la numeración más exacta de todas las hechas hasta el momento.¹⁵

En el último tercio de siglo y de forma repetida la Corona española a través de su ministro Gálvez, manda hacer padrón de toda la América Hispana. Ejemplo de estas Cédulas es la de 10 de noviembre de 1776.¹⁶

Hemos hallado en el Archivo General de Indias de Sevilla, la carta del Virrey fechada en febrero de 1791, acompañando el resumen publicado por el «Mercurio Peruano» del «Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima, con distinción de clases y estados, instruido sobre datos de la enumeración total de sus individuos, mandada executar por el Excmo. Sr. Fray D. Francisco Gil de Taboada y Lemos, Virrey de estos Reynos, baxo la dirección del teniente de Policía Don José María de Egaña».¹⁷

Creímos al principio de nuestra investigación que además de este resumen impreso, existiría un manuscrito original, sin embargo si existió

13. *Descripción de Lima*, siglo XVIII, Anónimo, Real Academia de la Historia, Col. Mata Linares, Tomo XLIII, p. 228 y ss.

14. Opus cit. nota 7, p. 93 de la edición facsimilar.

15. Opus cit. nota 7.

16. *Real Cédula de 10 de noviembre de 1776*, A.I.G.I. de Sevilla, Indiferente 556.

17. Opus Cit. nota n.º 7.

no fue utilizado de forma oficial y éste es el único documento que fue enviado a diferentes organismos, siempre acompañado de la carta del Virrey. Esta carta es por otra parte muy interesante por cuanto de ella se desprenden las dificultades para la realización de censos y emite un juicio de valor sobre el estado de la población:

1) La dificultad mayor para realizar padrones, sigue siendo a fines de siglo, el miedo a nuevos gravámenes económicos.

2) Se pone de manifiesto la poca frecuencia de los empadronamientos y la falta de rigor en los realizados anteriormente, sobre todo en la época del Conde de Superunda.

3) Hace notar el descenso de la población eclesiástica, fenómeno que trataremos en otro lugar.

4) La necesidad de saber, mediante censo, el porcentaje de los diferentes grupos étnicos, para preveer su comportamiento social.

5) Es imprescindible, así mismo, el conocimiento del número de pobladores para planificar las necesidades de consumo y de puestos de trabajo.

6) Piensa el Virrey, que pese a las cifras de mitad de siglo, la ciudad crece, no sólo en extensión sino en población.

7) Por último le parece exagerada la concentración de población en la ciudad de Lima respecto al Virreinato, por los problemas de orden político que ello puede acarrear.

Hemos querido analizar la carta de este gobernante por lo que supone de modernidad en sus planteamientos.

Por el modo de plantear este padrón, conocemos el formulario, como por los resultados, nos parece el de mayor rigor y probabilidades de exactitud. Este censo está dividido en tres grandes apartados:

- a) Comunidades Religiosas.
- b) Estado Secular.
- c) Comunidades Civiles.

Cada una de ellas está subdividida por la categoría de personas que la integran. Sólo para el Estado Secular señala además del sexo, el grupo étnico y el estado civil. Ofrece el documento dos resúmenes:

- Resumen de la Población por cuarteles o barrios, en esta ocasión sólo cuatro.
- Resumen General con la expresión de Población secular y eclesiástica por sexos.
- Nos ofrece también un cuadro de destinos y categorías profesionales.

Existen pequeñas anomalías, tales como sumas mal hechas, dispari-

dad de criterios en el tratamiento de los diferentes grupos y otras pero no afectan a la calidad de conjunto del documento.

2. Anatomía de la población limeña del siglo XVIII

Hemos intentado confeccionar con los datos de los dos documentos básicos: «Numeración de Lima, 1700» y «Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima. 1790», una serie de cuadros para poder estudiar la población en sus diferentes aspectos y comparar el estado demográfico de principios y finales de siglo. Al intentar tipificar los datos de uno y otro documento hemos encontrado dificultades, intentamos salvarlas y compararemos todo aquello que sea susceptible de comparación para los distintos aspectos de la población.

a) *Composición étnica*

La América Hispana, constituye un campo privilegiado para el estudio de las relaciones étnicas. Al grupo autóctono, «los indios», en el siglo XVI se superponen los españoles, seguidos de los negros africanos y más tarde, ya en el XVIII, los asiáticos.

De los tres grupos principales nos encontramos en América, todos los tipos de cruzamientos posibles que recibieron nombres especiales. Las denominaciones más comúnmente aceptadas eran: mestizo, mulato y zambo, pero en cada país estos grupos recibieron nomenclaturas distintas, cargadas de cierto sentido peyorativo: morenos, pardos, castas, etc....

En los censos estudiados para el siglo XVIII, las denominaciones más usuales son:

Espanoles	Quinterón
Indios	Chinos
Mestizos	Zambos
Mulatos	Negros
Cuarterón	

La palabra mestizo no aparece en el censo de 1700 más que de forma esporádica y siempre asimilada en el recuento numérico a indio.

Es posible imaginar que las barreras entre mulato, cuarterón y zambo, no serían fáciles de establecer, y que el criterio dependía muchas veces de la posición social del empadronado y de la voluntad del empadronador.

Este afán de precisar el origen de cada individuo se agudizó a mediados del siglo XVIII. Lo que en principio no había suscitado resistencia, el mestizaje, ahora alcanza tal grado que el estrato blanco dominante, se siente en peligro y refuerza las diferencias sociales basándose en la pig-

mentación de la piel. El criollo exagera su orgullo de blanco frente al peninsular que pone en duda su pureza de sangre.

Las ya enumeradas, eran las denominaciones más usuales pero no las únicas, en dos descripciones de la ciudad de Lima, anónima una y escrita por el coronel de milicias D. Gregorio Cangas la otra, ambas pertenecientes al siglo XVIII, a la época del Virrey Amat y Juniet, aparecen unas tablas con los cruces raciales y los nombres que reciben hasta el número de veintiuno.¹⁸

Es muy probable que fueran tan sólo invención de artistas e intelectuales, sin réplica entre la gente de la calle, pero al menos nos sirve para demostrar el interés que existía por los linajes, a la vez que aumentaba el desprecio de las castas. El autor anónimo de la descripción de Lima se queja del poco lustre que da a la ciudad, la abundante gente de color que circula por calles y plazas.¹⁹

Dejando de lado las nomenclaturas más o menos reales, veamos la composición étnica de Lima referida a los grupos más usuales:

Cuadro I
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIAS

Etnia	Año 1700	%	Año 1790	%
Españoles	19.632	56,5	18.862	38,1
Indios	4.063	11,7	3.912	7,9
Mestizos			4.631	9,3
Mulatos	3.370	9,7	5.972	12,1
Cuarterones			2.383	4,8
Quinterones			219	0,4
Negros	7.659	22,1	8.960	18,1
Zambos			3.384	6,8
Chinos			1.120	2,2
Total de habitantes	34.724	100	49.443	100

Antes de pasar al comentario del cuadro, hemos de hacer algunas precisiones: 1) Como se podrá observar no hemos operado con el total de la población, para la clasificación de 1700 sólo hemos tenido en cuenta las personas que aparecen con etnia clara el resto 2.520 habitantes pertenecen a grupos raciales poco definidos ya que en el documento se agrupan en razón de una categoría diferente de la etnia: residente de un hospital, sirviente de un convento. 2) De la misma manera los datos de 1790 se refieren también a una parte de la población, quedan fuera

18. Cangas, Gregorio, *Descripción de Lima* (Siglo XVIII), Rev. Histórica, Año 1954, Lima.

19. *Descripción de Lima en diálogo entre un peruano práctico y un bisoño chapetón*, A.G.I. de Sevilla, manuscrito Anónimo, Indiferente General 1528.

3.184 personas que viven en conventos y su denominación alude tan solo a su categoría en el convento. No obstante estas advertencias, al quedar sin clasificar una pequeña parte de la población creemos que el cuadro es significativo.

Dicho esto, la lectura del mismo ofrece algunos comentarios:

— En primer lugar observamos que la mayoría de los habitantes de Lima tienen su origen, más o menos próximo en el Viejo Mundo. En 1700, españoles y negros suman el 78,5 % de la población frente al 11,7 de pobladores autóctonos y en 1790, españoles, negros y chinos forman el 58,4 del total de habitantes y sólo el 7,9 son indios. En ambos casos prescindimos de los grupos fruto del mestizaje biológico.

— La explicación al pequeño porcentaje de indígenas, se debe en el caso concreto de Lima, a que la ciudad fue erigida de nueva planta, en un lugar donde la población aborígen no era numerosa, y que los indios, cuya labor principal era el campo y las minas, habitaban en el valle del Rimac cultivando las chacras y no dentro de las murallas. Los indios del Cercado, dedicados en su mayor parte al servicio doméstico no eran demasiado numerosos.

— En cuanto al predominio de españoles, era típico de las ciudades americanas y ello por varias razones: 1) Aunque su origen peninsular era rural en la mayor parte de las ocasiones, en la colonia habían escogido la ciudad en tanto que el Cabildo les daba coexión y fuerza ante la Corona. 2) Las Cédulas reales de forma explícita habían recomendado en los primeros años de colonización la agrupación de españoles en medios urbanos como medio de evitar la disgregación y facilitar el control por las autoridades. 3) Esto sin tener en cuenta que en el caso de Lima está más que justificada la afluencia, por ser capital del Virreinato y primer centro comercial, sede de funcionarios reales, comerciantes y meta de todo aquel que quisiese obtener mercedes. El único grupo que por sus intereses debía vivir fuera de la ciudad eran los hacendados y éstos solían tener casa abierta en la misma y permanecer en ella parte del año.

— Se observa no obstante una disminución de españoles de principios (56,5 %) a finales de siglo (38,5 %), las razones a nuestro modo de ver son varias: mayor matización del censo de 1790, es muy probable que parte de los mestizos de 1700 fueran asimilados al grupo de españoles a la vez que otros lo fueron por el indio.

— Así mismo, y esto es común para los tres grupos originales, blancos, negros e indios, la disminución porcentual que se observa en el censo de 1790, se compensa con el aumento del mestizaje. Tampoco debemos olvidar la decadencia del comercio limeño en el último tercio de siglo que debió influir de forma negativa sobre los blancos, en tanto que pudo disminuir la inmigración de peninsulares y desviar comerciantes hacia el área del Plata, nuevo foco de gravitación económica.

— Finalmente nos llama la atención el porcentaje de población de

color. Los negros en Lima eran destinados al servicio doméstico o a la artesanía.

El conocimiento de datos referidos a la etnia eran importantes ya en aquel momento por la significación social y repercusiones políticas. Dejemos hablar al Virrey Gil de Taboada: «La proporción en que se hallan las diferentes castas de gentes que la habitan deben dar los recelos que en otras ocasiones han causado en momentos de turbación por ignorarse la razón en que estaban; pues según el adjunto estado para cada indio u originario suyo se hallan 5 y 1/8 de las demás castas; para cada esclavo hay 4 y algo más de 2/3 entre los libres; por cada persona de color libre o esclavo hay un blanco; y en caso de que los esclavos conserven una unión concertada con los indios y mestizos hay entre los blancos y personas libres de color dos por cada uno. Cuyas observaciones es muy útil se anticipen a los acontecimientos, para proceder inclinando la balanza donde convenga, y si temer una quimera como las que han solido formar la ignorancia, se podrán dar con oportunidad y firmeza aquellas providencias que ahogan en su origen las fermentaciones en caso que no hallan podido impedir las».²⁰

b) *Composición de la población por el sexo*

Al tratarse de un ámbito colonial, la composición por el sexo no sólo dependerá de la distribución de éste en el movimiento vegetativo sino que habrá que tenerse muy en cuenta los efectivos masculinos o femeninos de los inmigrantes.

Antes de exponer los cuadros obtenidos para 1700 y 1790 nos sentimos obligados a dar algunas explicaciones: 1) En el censo de 1700, sólo es posible saber el sexo de la población adulta libre y el de los niños españoles, los niños indios mulatos y negros aparecen en el censo bajo el epígrafe: niños y niños indios, mulatos o etc.... El problema se agrava para la población esclava, cuyo enunciado en la hoja del recuento es «Esclavos de todas edades negros» o mulatos. 2) Dadas estas circunstancias sólo hemos podido operar con el 50 % de la población de principios de siglo. 3) El censo de 1790 es más completo y por tanto lo expondremos en cuadros aparte.

Hechas estas salvedades, los resultados obtenidos han sido:

20. *Carta del Exmo. Virrey Gil de Taboada y Lemos al Conde de Casa Alange, A.G.I. de Sevilla, Sección Audiencia de Lima, leg. 700, doc. 36 y 37.*

Cuadro II

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXOS

Año 1700	Total	%
Varones	6.371	39,8
Hembras	9.599	60,2
Total de población considerada		15.970 habitantes

La diferencia a favor de las mujeres es de 3.243, pero al ignorar el sexo de la población infantil, no podemos vislumbrar como se produjo el relevo generacional; lo cual sería muy importante.

Cuadro III

COMPOSICIÓN POR SEXO EN LOS DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS

Año 1700	Varones	%	Hembras	%
Espanoles	4.558	42	6.288	57,9
Indios	1.277	45,8	1.506	54,1
Mulatos	367	21,7	1.323	78,2
Negros	169	26	428	74,3
Total de población considerada		15.970 habitantes		

Estos cuadros son poco reveladores, sobre todo para la población de color por excluir a los esclavos, sin embargo nos sirve para resaltar la superioridad de mujeres en todos los grupos. Es el momento de resaltar que al analizar el documento «Numeración de Lima, 1700» ya nos llamó la atención el número de cabezas de familia femeninos y la existencia de cuadras enteras de calles donde sólo vivían mujeres y niños.²¹

La posible explicación de esta preponderancia femenina puede venir dada por las siguientes razones: 1) El motivo por el que fue realizado el censo, averiguar la gente útil para las armas, pudo provocar ocultación de hombres para evitar cargas militares. 2) El gran número de mujeres que vivían en conventos puede significar, por el contrario, falta de varones para contraer matrimonio llegada la edad. 3) Los cronistas de la época hacen alusión a las limeñas sin marido cuya vida frívola es una lacra para la ciudad.

A fines de siglo, Censo de 1790, la situación ha variado y aunque sigue predominando el sexo femenino, las distancias se han acortado considerablemente.

21. Opus cit. nota 1, folio n.º 60.

Cuadro IV**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXOS**

Año 1790	Total	%
Varones	25.737	49
Hembras	26.890	51
Total población	52.627	

La diferencia se ha acortado, respecto a principios de siglo y sólo hay 1.153 mujeres más que hombres.

Cuadro V**COMPOSICIÓN POR SEXO EN LOS DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS**

Año 1790	Varones	%	Hembras	%
Espanoles	9.850	50,3	9.707	49,7
Indios	2.190	55,9	1.722	44,1
Mestizos	2.168	47	2.463	53
Mulatos	3.899	45,4	4.673	44,6
Negros	4.491	50	4.469	50
Zambos	1.553	45,8	1.831	54,2

Etnia sin definir: 770 varones y 1.081 hembras.

El equilibrio entre los sexos en todos los grupos es de suponer que aseguraría el relevo generacional sin problemas de no mediar causas extraordinarias.

c) *Estratificación por la edad*

Hemos dejado para el final porque sólo tenemos datos referentes a la población de principios de siglo y éstos son incompletos.

Podemos establecer el número de niños y adultos para todos los grupos étnicos de población libre, para la población esclava, como ya hemos indicado, carecemos de datos referidos a la edad.

Cuando se refiere a la población española existen más detalles y podríamos construir una pirámide de edad o un diagrama triangular con los datos: menores de 15 años, de 16 a 50 y ancianos (respetamos la nomenclatura del documento), pero a estos últimos se asimilan la «gente inútil para las armas», explicitando que la incapacidad para las armas se debe en ocasiones a un defecto físico, lo cual invalida su utilización en una pirámide.

Considerando que para toda la población libre, 22.080 habitantes, se habrán tenido los mismos o semejantes criterios al utilizar el concepto niño (suponemos que el límite entre adulto y niño era alrededor de los trece años) hemos confeccionado los siguientes cuadros:

Cuadro VI

**ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN LIBRE
POR LA EDAD**

	Adultos	%	Niños	%
Año 1700	15.970	72,3	6.110	27,6

Cuadro VII

**ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN LIBRE
POR EDAD Y ETNIA**

Año 1700	Adultos	%	Niños	%
Españoles	10.846	69,9	4.670	30
Indios	2.783	81,1	648	18,8
Mulatos	1.690	73,7	602	26,2
Negros	651	77,4	190	22,5

Total de Población libre: 22.080 habitantes.

El comentario a estos cuadros resulta difícil al desconocer el porcentaje de población de 16 a 50 años y en ese sentido podría ser falso hablar a la vista del cuadro VI de población envejecida. La tasa de mortalidad infantil es alta a la vista del porcentaje de niños menores de trece años.

El cuadro VII, sin embargo, nos muestra el dato interesante de la gradación en el porcentaje de niños según los grupos étnicos lo que en esta sociedad significaba además pertenencia a un estrato socio-económico determinado.

Los porcentajes confirman que la mortalidad infantil es menor en los grupos privilegiados de la población y que por tanto aunque la natalidad y adaptación al medio de los naturales fuese mayor, la esperanza de vida de sus vástagos se vio reducida por las condiciones de su nivel de vida, peores como podemos comprobar que las de la gente de color libre.

3. Diferencia intercensal

Las diferencias numéricas de población al comparar distintos censos, tanto si son indicativo de un aumento como de una disminución, son valores cuantitativos que dejan por explicar las causas que han dado lugar al cambio.

Los empadronamientos de una ciudad al menos de esta época, carecen de datos sobre natalidad, fecundidad, mortalidad, etc., que sólo son proporcionados en ocasiones por los registros parroquiales.

Las cifras globales de principios y finales de siglo, colocadas en los extremos de un largo período, nos hablan de resultados finales. Sabemos que la población de Lima había crecido en 1790, respecto a 1700, pero ignoramos los escalones intermedios que necesariamente no tienen que ser numéricamente inferiores al final. De hecho existen referencias de autores del siglo XVIII, ya los hemos citado, que dan cifras superiores de población para la mitad del siglo. Estas cifras no son fidedignas, pero marcan una posibilidad, una ciudad como la de Los Reyes, azotada periódicamente por terremotos y epidemias, se ajusta más al tipo de crecimiento espasmódico que al regular.

Por todo ello y sin renunciar a comparar las cifras globales de las numeraciones, creemos oportuno intentar indagar sobre las causas cualitativas de estos cambios en el próximo apartado.

Los datos globales obtenidos por los Virreyes Cande de la Monclova (1700) y Gil de Taboada (1790) son:

Población Total 1700	37.244 habitantes
Población Total 1790	52.627 habitantes
Diferencia intercensal	15.383 habitantes

Con 52.627 habitantes, la ciudad de Los Reyes era a fines del siglo XVIII la concentración urbana mayor de Sudamérica. El mismo Virrey mandó hacer un censo de todo el Virreinato y según éste podemos reseñar las ciudades que le siguen, aunque de lejos:

Cuzco	31.982 habitantes
Huamanga	25.821 habitantes
Arequipa	23.551 habitantes

Sólo estas tres poblaciones superan los 20.000 habitantes, les sigue un grupo de más de 10.000 habitantes:

Piura	12.344
Caxamarca	12.289
Choros	11.518 y otros cuatro más. ²²

Lima retiene, en este momento, para sí algo más de 1/20 de la población del Virreinato y por supuesto el mayor grupo de población de origen europeo. México en esta misma época contaba con 112.929 habitantes, doblando el número de los de Lima, sin embargo, los núcleos de segundo orden en Nueva España no se diferenciaban en la misma medida que las capitales de los Virreinos: Guanajuato tenía en 1793, 32.098 almas y Oaxaca en 1790, 19.077 habitantes, datos que se asemejan a Cuzco, Huamanga y Arequipa.

Queda, pues, situada Lima no sólo la primera en América del Sur, sino la segunda, respecto al número de pobladores, entre toda la América Hispana.

1. Causas del aumento y disminución de la Población

La población está en constante evolución y por ello todo estudio sobre ella supone un corte en el tiempo, sin embargo para realizar el análisis de una población hay que tener en cuenta los elementos que la modifican y los factores que causan las variaciones de esos elementos.

Para estudiar las circunstancias en que se han operado los cambios poblacionales, nos apoyamos en referencias de la época, en ocasiones aludiremos a hechos concretos, otras veces con carácter más general, en raras ocasiones disponemos de cifras que ilustren nuestras hipótesis y cuando existen, son de períodos tan cortos, que no nos permiten sacar conclusiones generales.

Sin embargo, creemos que al menos señalar los aspectos cualitativos de estos cambios, nos resultará provechoso para completar el aspecto demográfico de Lima.

Los elementos más importantes son: 1) El crecimiento vegetativo, resultado de establecer la relación mortalidad-natalidad y 2) los movimientos migratorios, ambos pueden tener signo positivo y negativo.

a) *Elementos positivos*

En la mayoría de los grupos humanos, el crecimiento natural es el elemento más importante que repercute en el aumento de la población

²². *Estado Geográfico del Virreinato del Perú*, Intendencias, Partidos, Doctrinas, Pueblos Anejos y sus pobladores, con distinción de clases, sexos, como se manifiestan A.G.I. de Sevilla, Sección Estado Leg. 73.

total. En este apartado nos ocuparemos tan solo de una de las partes que forman el crecimiento vegetativo: la natalidad.

La natalidad. No podemos hablar en términos generales de nacimientos, ya que la población limeña es compleja y cada grupo étnico tiene un comportamiento biológico diferente. Carecemos de datos concretos, porque las noticias son escasas fuera de los registros parroquiales, que no hemos podido utilizar.

Respecto al *grupo autóctono*, no podemos dejar de aludir a la catástrofe demográfica que supuso la Conquista ya que si bien no influye de forma directa en la población indígena del siglo XVIII, sin embargo determinó el comportamiento de los naturales respecto a la procreación. Según Sánchez Albornoz,²³ causas psicológicas y socio-económicas influyeron en el indígena a la hora de autorrestringir su crecimiento.

A fines del XVII se inició la recuperación de este sector de población, continuándose a lo largo del siglo XVIII, no obstante la población indígena de la ciudad de Los Reyes fue siempre minoritaria, reduciéndose a los indios del Cercado y unos pocos más dedicados al servicio doméstico, representando a fines de siglo tan solo el 7,9 de la población total.

Los negros, se reproducían mal, debido a una desigual distribución de los sexos y a una mayor mortalidad por las condiciones de vida. Lee-mos en el «Mercurio Peruano»: «El clima es sensible a la reproducción de los negros. Pero también influye el desconsuelo que les oprime el verse en tan dura esclavitud, los cuales tratamientos que se les preparan por los más ligeros censos, la escasa y nociva calidad del alimento, los ásperos trabajos de que no se reservan las madres en el término de su preñez y sobre parto, son principios destructores de su propagación».²⁴

Por los motivos expuestos el aumento de este grupo étnico dependió más de la inmigración que de la natalidad.

Los españoles, son el componente de mayor crecimiento relativo, debido a unas causas determinadas: una voluntad muy firme de reproducirse, ya que en el siglo XVIII, se sienten en peligro ante el crecimiento de las castas. Mejores condiciones de vida y mayor supervivencia de párvulos. No obstante estos factores positivos, sabemos que los matrimonios blancos habían tenido en el pasado problemas de adaptación que repercutía en su reproducción, sin embargo, los criollos fueron superando estas trabas que desaparecerán en los mestizos. Son frecuentes, por otra parte, las alusiones en las crónicas de la época a la esterilidad de las limeñas, que prefieren llevar una vida licenciosa sin obligación de hijos. Suponemos que el cronista se refiere a un sector minoritario de la población femenina.

No cabe la menor duda, que si consideramos en conjunto los resul-

23. Sánchez Albornoz, N. *La Población de América Latina*, p. 26, Madrid, 1973.

24. Rev. «Mercurio Peruano» del día 6 de Enero de 1791. Edición Facsimilar, p. 16, Lima 1964.

tados del cruce biológico, la conclusión es que *mestizos, mulatos y zam-bos*, representan el porcentaje más elevado de crecimiento desde principios a finales de siglo.

Finalmente y sólo como muestra sin apenas valor estadístico, ya que se refiere solo a un año (1789-90) presentamos los datos publicados por el «Mercurio Peruano» sobre movimientos de población, basándose en los registros parroquiales.²⁵

Año: diciembre de 1789 a diciembre de 1790

Parroquias	Matrimonios	Bautismos	Entierros
Catedral	84	391	450
Corazón de Jesús		232	
Santa Ana	101	494	305
San Marcelo	43	163	120
San Lázaro	81	329	188
San Sebastián	41	164	116
Santiago del Cecado	10	117	17
Totales	360	1.980	1.196

Diferencia entre Bautismos y entierros: 694 a favor de Bautismos.

A estos datos acompaña una nota aclaratoria indicando que no se han tenido en cuenta los muertos en hospitales, por llevar en ellos registro aparte.

Esta nota corrobora nuestras sospechas sobre la irregularidad de los registros parroquiales y de ahí nuestro interés en presentar el ejemplo:

1) Los párrocos no tenían mentalidad estadística.

2) No todos los párvulos eran registrados y los que lo son, no siempre se inscriben en el año de su nacimiento sino más tarde, con lo cual muchos de ellos no llegan a ser inscritos por morir antes. Parece que esto no es un hecho excepcional sino bastante frecuente. Algo parecido ocurre con los entierros de los niños en sus primeros años, era frecuente la clandestinidad, sobre todo en las castas.

Para completar esta información y para el mismo año, también el «Mercurio Peruano» publica la siguiente relación de datos hospitalarios:²⁶

25 y 26. Opus cit. nota 24, p. 16 y ss.

Hospitales	Enfermos	Muertos	Curados	Restan
San Andrés	3.598	211	3.201	186
La Caridad	976	136	737	102
Espíritu Santo	883	67	771	50
Incurables (H. de)	21	3	2	16
San Lázaro	30	5		25
Camilas (de las)	232	23	199	10
San Bartolomé	1.961	179	1.621	161
Totales	10.830	1.020	9.051	759

Aún a sabiendas de lo confusas que son estas anotaciones y a la posibilidad de repeticiones respecto a los muertos, pudiendo ocurrir que una persona muerta en hospital sea enterrada en una parroquia, no obstante si utilizamos ambas fuentes los resultados son:

Año: diciembre de 1789 a diciembre de 1790

Defunciones registradas en Parroquias	1.196
Defunciones registradas en Hospitales	1.020
Total de Defunciones registradas	2.216
Total de Bautismos registrados	1.890
Crecimiento Vegetativo registrado	— 326

En esta ocasión el saldo es negativo, sin embargo, repetimos que la utilización de esta fuente es irregular, las ocultaciones voluntarias o por simple ignorancia, son más frecuentes entre la gente de color. No nos consta de que el año en cuestión fuese anómalo para justificar esta mortalidad y consiguiente disminución de la población.

Movimientos migratorios, Lima como ciudad nueva nacida de la voluntad de un grupo de hombres, se pobló a partir de la inmigración y parte de su crecimiento lo debió siempre a ese fenómeno demográfico.

A través de su historia fue y sigue siendo en el siglo XVIII, pese a la iniciación de su decadencia, un foco de atracción por ofrecer cargos administrativos, posibilidades a los comerciantes y ciertas ventajas militares y sanitarias.

A Lima llegaban en el siglo XVIII para abrir casa, como *inmigrantes voluntarios*: 1) De los valles vecinos, atraídos por las comodidades que ofrecía la ciudad, un comercio más activo, búsqueda de algún cargo administrativo o corregimiento que aumentase su peculio. 2) Los españoles peninsulares, recién llegados de España y que recibían el nombre en Perú de «Chapetones», y 3) Un pequeño grupo de inmigrantes pero muy influyente y a los que quizá deberíamos considerar como semivoluntarios, el formado por autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Este grupo dis-

minuyó en la primera mitad de siglo al ser ocupados, hasta las reformas de Gálvez y la visita de Areche, estos cargos por criollos.

La Dra. Rodríguez Vicente, recoge en uno de sus trabajos²⁷ los pasajeros españoles a Perú a fines del XVIII (1787-1800).

Por la finalidad de su viaje podemos presumir que en su mayoría se dirigen a Lima, son funcionarios, militares, clero y comerciantes; la relación es la que sigue:

Año	Func.	Milit.	Clero	Comerc.	Asuntos propios	Total
1787	10	—	17	14	10	51
1788	6	1	9	20	10	46
1789	18		7	12	11	48
1790	9		5	4	3	21
1791			3	4	1	8
1792		1		8		9
1793	7		1	1		9
1794	1			1	6	8
1795	3		3	1		7
1796				6	1	7
1797			1	3		4
1798	6		7	1		14
1799	7		3	2	3	15
Total en los catorce años						247

Este número es muy exiguo y es evidente que no refleja el de los emigrantes llegados a Perú en ese período. Sabemos que los pasajeros no registrados por la Casa de Contratación, fueron en ocasiones más numerosos que los que llegaban por procedimientos legales.

Junto a esta inmigración existió otra, a la que podríamos llamar forzosa, compuesta por *los esclavos negros* y los indios de servicio.

Los esclavos negros, constituyen el grupo más numeroso de este apartado de inmigración forzosa. Habían llegado a América desde el principio de la colonización, la Corona conservó el monopolio del tráfico pero concedió asientos a los particulares, desde la Paz de Utrecht (1713-1714) fueron compañías inglesas, las que junto con el Navío de permiso, tenían la concesión de la Corona para introducir esclavos a las colonias españolas.

En el siglo XVIII, la operación había adquirido un sello puramente mercantil y se perfeccionó el sistema, estableciendo trato directo con África. El asiento inglés duró hasta 1750 y a partir de esta fecha la Corona concedió licencias limitadas.

27. Rodríguez Vicente, M. E. *Notas sobre la emigración Española al Perú a fines del Siglo XVIII y principios del XIX*, Madrid 1954.

No es posible averiguar los negros que en este período llegaron a Perú y menos todavía, cuáles de aquellos se destinaban a Lima.

Sin tener en cuenta las concesiones oficiales se supone que fue mucho mayor el número de negros introducidos por Portugal a través del Brasil de forma ilegal. En realidad, pese a no poder conocer la aportación de población a causa de esta inmigración forzada, sí que nos es dado el conocer la evolución de este sector de población durante el período estudiado (ver cuadro I).

Formando parte de este grupo, inmigrante a su pesar, podemos contar a los naturales que venían a Lima a prestar servicios, siendo desarraigados de sus ayllus o comunidades naturales.

Sabemos que antes de la construcción de Santiago del Cercado, los indios vivían en ranchos o fuertes construidos en las cuadras que quedaban en Lima por edificar. Ya en los primeros años de la Colonia el Virrey Toledo, estableció ciertos turnos para estos indios.

Esta inmigración era temporal, en verano debían venir a prestar servicio los indios de los llanos, en invierno los de la sierra. Teóricamente al acabar su prestación volvían a su comunidad, sin embargo parte de ellos se quedaban en la ciudad sin volver jamás a su ayllu, para estos se construyó el pueblo de Santiago del Cercado.

Los gobernantes favorecían este desarraigo para fijar en la ciudad una mano de obra que les era imprescindible y no tener que utilizar el segregamiento oficial anual, obligando a una masa mayor de naturales a desplazarse desde su lugar de origen.

b) *Elementos negativos para el crecimiento demográfico*

Dejando atrás en el tiempo, La Conquista como choque físico y moral, así como las guerras civiles de los primeros años de la colonia, nos quedan como factores que van a influir de forma espasmódica en la mortalidad: epidemias, terremotos y traslados de población indígena para realizar ciertos trabajos.

De nuevo al tratar de *la mortalidad* como elemento negativo debemos hacerlo distinguiendo los distintos grupos étnicos.

La esperanza de vida para *los naturales*, en general, fue corta, dependiendo del grado de desarraigo y de las condiciones socio-económicas a que estuviesen sometidos.

El grupo blanco, a su vez sufría la falta de aclimatación aunque sus condiciones de vida eran superiores. Para la gente de color y sobre todo los esclavos dependía de las condiciones de trabajo a las que fuesen sometidos, al mayor o menor rigor del amo e incluso en ocasiones de su precio en el mercado. En general la mortalidad fue elevada para todos los sectores de la población.

El Virrey Gil de Taboada y Lemos, en su «Relación de gobierno» dice

al respecto: «Ya V.E. ve una capital de tan abundante entrada, de crecidos bastimentos, de clima benigno y otras grandes proporciones, parece que prometía, una muy numerosa población. Pero a pesar de estos constantes beneficios con que la dota el cielo, se advierte con dolor la decadencia que manifiesta el estado que se acompaña,²⁸ en el presente capítulo a que corresponde.

Muchos políticos opinan la falta de su aumento en la mortandad que ocasionan los terremotos que se experimentan espantosos de 60 a 70 años en esta región; varios juzgan que el crecido número de religiosas y particularmente sus servientes (que a la verdad cada monasterio grande parece una ciudadela) influyen por el celibato en el aumento. Otros atribuyen la falta a la parte ínfima de negros esclavos, el duro y penoso trabajo que se ejercita en las fincas rústicas de los contornos de esta capital: digo así a V.E. porque esta Nación de temperamento frígido, después de mal alimentada, la obliga en este país sus amos a cortar yerba, que es de bastante consumo para el abasto de las caballerías, desde las 4 ó 5 de la mañana en el invierno y estío, cuya humedad, que recibe el cuerpo a los pocos momentos de su abrigo es de creer que por una buena física causa estragos a la humanidad. Estas son causas unidas a la natural que nace verosímilmente de la influencia del clima en la crecida mortandad de los recién nacidos, que padecen sin comparación más. que los que viven, parece también no menos poderosa».²⁹

Hemos querido reproducir este párrafo, a pesar de su oscuridad en algunas frases, porque creemos que el Virrey señala en él las causas principales de la mortalidad en la época:

Terremotos que se repiten con regularidad.

Mortalidad infantil.

Epidemias.

Causas climáticas. parece que hace una alusión a la pulmonía, cuando habla de la población de color.

Condiciones de vida de los esclavos, etc.

Analizaremos alguno de estos factores que influyen en el aumento de la mortalidad:

1) *Los terremotos*, estos son muy frecuentes en la costa peruana y Lima los ha sufrido con implacable regularidad. Durante el siglo XVIII, tenemos noticias de los siguientes: en 1716, 1725, 1734, 1743 y 1746. Este último el más importante de todos ellos y en el que trataremos de analizar los daños acaecidos.

28. Se refiere el Virrey al Resumen del Padrón publicado por el «Mercurio Peruano», del 3 de febrero de 1791, y lo pone en relación con las cifras globales de mitad de siglo.

29. *Relación de Gobierno del Exmo. Sr. Virrey del Perú, Fray Francisco Gil de Ta- boada y Lemos*. Año 1796, Real Academia de la Historia, Col. Mata Linares, Tomo LII, f. 78.

En una descripción de Lima de la segunda mitad de siglo,³⁰ el autor trata de explicar las causas de los frecuentes terremotos que afligen a la ciudad. Tras invocar a los científicos franceses de la época y a la Academia de Ciencias de París, acaba por explicar unas curiosas teorías sobre el origen de los terremotos, hacemos esta cita para indicar la preocupación que sentía la gente de la época ante un fenómeno incontrolable que periódicamente arruinaba sus casas y mermaba la población.

En 1747, visitaron la ciudad Jorge Juan y Antonio de Ulloa y a propósito del terremoto acaecido un año antes de su llegada, explica las dificultades para levantar el plano de la ciudad por haberla hallado en ruinas.

Respecto a la mortalidad indican que en Lima se habían contabilizado hasta el 31 de octubre de 1746, 1.300 muertos y en su puerto del Callao de 4.000 personas que lo habitaban sólo quedaron 200. Estas últimas cifras podían parecer exageradas pero el carácter de los informadores y la violencia de los terremotos cuando a ellos se suma la fuerza del mar, este fue el caso del Callao, nos hace aceptarlas como buenas.³¹

El terremoto ocurrió el 28 de octubre de 1746 a las diez de la noche, lo que contribuyó a que la catástrofe fuese mayor. Fueron muchos los edificios de Lima que se derrumbaron, según Vargas Ugarte: «De las tres mil casas que componían las ciento cincuenta islas o manzanas que se encerraban dentro de las murallas, apenas veinte se mantuvieron incólumes a los embates del terremoto».³²

Las cifras de mortalidad reseñadas por este historiador, son algo inferiores. 1.140 personas, aunque señala como posibles otras cifras, entre ellas la de 1.300 antes señalada. Para una ciudad cuya población giraba alrededor de 50.000 personas, puede suponer perder casi un 3 % de la población en tres minutos.

El Conde de Superunda en su «Relación de Gobierno» se refiere a este terremoto en los siguientes términos: «... y porque fueron muchos los que se trajeron a la plaza, no era posible enterrarlos a todos en la arruinada catedral, y se hicieron zanjas inmediatas al cementerio, donde se pusieron hasta que el tiempo permitiese darles descanso»,³³ Expresa así mismo que el desastre fue tal que se pensó en cambiar la ciudad de sitio y si no se hizo fue por el valor de la infraestructura de la misma y el aprovechamiento de los edificios que habían quedado en pie.

La recuperación se hacía difícil, sobre todo teniendo en cuenta que a los terremotos les seguía de forma inexorable una ola de epidemias surgidas de las condiciones reinantes en una ciudad en ruinas.

Otra repercusión de un terremoto de esta categoría es el abandono

30. *Descripción de Lima*, B. N. de Madrid, Sec. Manuscritos, m. 11026, f. 3.

31. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Voyage a l'Amerique Meridional*, p. 468, París 1749.

32. Vargas Ugarte, R. *Historia del Perú, Virreinato siglo XVIII*, p. 273, Lima 1956.

33. Opus cit. nota 12, f. 67.

de la ciudad por algunos de sus habitantes por miedo a la repetición del cataclismo.³⁴

Vargas Ugarte, en la obra citada, refiere que 1755, nueve años después del terremoto, el crecimiento vegetativo no había logrado cubrir la cifra de desaparecidos. Al parecer este fue el más importante y el último movimiento sísmico que afectó a Lima en el siglo XVIII.

2) *Las epidemias*, esta fue a nuestro parecer la causa fundamental que impidió un mayor crecimiento de la población. Su origen en muchas ocasiones era extracontinental y se dieron en estrecha relación con las condiciones laborales y económicas que propiciaban un constante déficit alimenticio en algunas capas de la población.

Sabemos que en Lima las epidemias fueron frecuentes, algunas de ellas nacidas en reinos vecinos, llegaron a la ciudad en su onda expansiva y fueron menos graves sin embargo otras tuvieron en ella su epicentro y se convirtieron en catástrofes.

Las crónicas de los siglos XVI y XVII hacen mención de una gran variedad de pestes y los años en que éstas asolaron el país. Bajo el nombre genérico de peste se encubrían toda suerte de enfermedades, peste y epidemia llegaron a ser palabras sinónimas.

Las principales mortandades fueron causadas por los agentes etiológicos de la viruela, sarampión, escarlatina, tifus y una serie de calenturas de origen diverso.

Desde 1719 a 1722, una epidemia de fiebres mortíferas que empezó en el Alto Perú. Llegó hasta Lima y sólo en los límites de su Arzobispado fallecieron 72.000 personas, según el cuadro necrológico de Naudin, publicado en 1790.³⁵

Esta epidemia debió ser muy importante, pues el Virrey Gil de Taboada y Lemos, en su «Relación de Gobierno»,³⁶ dice que en 1720 una gran epidemia asoló fundamentalmente a los indios, hasta tal punto, que se tuvieron que practicar nuevas matrículas de indios tributarios por haber quedado muy mermada la población.

No podemos, sin embargo, saber en que modo afectó al casco urbano. Tenemos la impresión, por las palabras del Virrey, que los más afectados fueron los indios que seguían viviendo en comunidades.

Al terremoto de 1746, ya comentado, siguieron una serie de pestes, debido a la corrupción del aire, al haber quedado cadáveres, tanto humanos como de animales entre las ruinas.

Los días que siguieron al terremoto y hasta febrero del 47, fueron apareciendo en la ciudad: el tabardillo o sarampión, dolores pleuríticos, disenterias y cólicos hepáticos, hasta tal punto que en estos momentos,

34. Opus cit. nota 32, p. 273.

35. Polo, J. T. *Apuntes sobre las epidemias del Perú*, Rev. Histórica, Tomo V, año 1913, Lima.

36. Opus cit. nota 29, f. 224.

sumados a las víctimas del terremoto se cuentan en Lima dos mil fallecimientos.

Otra epidemia de catarros con calenturas, dolor de cabeza, comprensión de pecho y ronquera, causó bastantes estragos hasta que se encontró el antidoto de los sudoríficos en el año 1758.

Hemos recorrido el panorama epidémico de este siglo, tenemos que añadir que a la falta de remedios eficaces para estas enfermedades, en su mayoría nuevas en América, se sumaba la impotencia de los grupos más afectados para ponerles remedio. El indio que desconocía estas enfermedades para las que su farmacopea tradicional no tenía solución, se abandonaba al pesimismo y contemplaba impasible la muerte a su alrededor, interpretándola muchas veces como castigo divino.

La situación de negros y mulatos esclavos se veía agravada por el hacinamiento en que vivían, la población de color libre tenía más posibilidades de sobrevivir.

Podemos terminar este apartado con la opinión de Sánchez Albornoz al respecto: «Si una epidemia compromete la capacidad reproductiva de la generación siguiente y subsiguiente, al podar, junto a los viejos y enfermos, el grupo en edad de procrear, y a los niños que configuran la promesa para el porvenir, la sucesión a intervalos frecuentes acumuló cada vez efectos más negativos y redujo la población a otras dimensiones. Las nuevas pestes superponían sus secuelas a las que el grupo, reiteradamente afectado, venía arrostrando de las anteriores, el caso de una generación "hueca", vuelta a atacar en la edad de procreación o se abatía sobre otra hasta ahora inmune. Por ejemplo, el nacido después de la peste. En cualquiera de estos casos, trababan la normal recuperación que sucede a la crisis.

En el primero, la peste deprimía más al primer grupo; en el segundo, mochaba el resalte que había lucido la pirámide de edades hasta este momento y en el que cabía cifrar todas las esperanzas. A fuerza, pues, de hundir unos o recortar los peldaños sobresalientes, la masa y el potencial humano se reducían a otras proporciones».³⁷

3) La mortalidad entre la población de color, como ya se ha señalado, se debió a: alimentación escasa y poco equilibrada a base de cereales y carne, exceso de trabajo y en ocasiones concentrado en épocas determinadas del año, desarraigo de su lugar de origen en los recién llegados y secuelas del traslado.

El único dato que jugaba a su favor era su precio, el costo de un esclavo en esta época era de 400 a 500 pesos y el amo se preocupaba de mantenerlo en buen estado para evitar pérdidas. Esto se traducía en la práctica a darle las atenciones mínimas para favorecer su subsistencia.

37. Opus cit. nota 23, p. 81.

4) Sobre mortalidad infantil, los textos de la época expresan que es elevada en todos los grupos étnicos, sin más precisiones al respecto.

Existe otro factor negativo en el desarrollo demográfico, *la emigración*. Lima había sido siempre foco de atracción como capital del Virreinato peruano y gran almacén distribuidor del comercio monopolista. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII, la creación de dos nuevos virreinos a expensas del de Perú y el desplazamiento en el último tercio del siglo del comercio hacia el área del Plata, van a mermar sus posibilidades económicas y si bien no podemos afirmar que hubo emigración porque desconocemos los datos, podemos presumir que al menos disminuyó la inmigración y esto era un dato negativo.